

SERVIFRI S. A. Servicio de Climatización

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVIFRI S.A." REUNIDA EL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVIFRI S. A.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señora Marlene Mildred Cevallos Intriago, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta, el señor Henry Javier Olives Hernández, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito de la Compañía, esto es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO ACCIONES	%
Cevallos Intriago Marlene Mildred	US\$ 200,00	200	25,00%
Ganchozo Moreira Fulton Manuel	US\$ 50,00	50	6,25%
Tumbaco Intriago Luis Rolando	US\$ 550,00	550	68,75%
TOTAL....	US\$800,00	800	100%

La Presidenta una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DEL GERENTE Y DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.**

SERVIFRI S. A. Servicio de Climatización

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DEL GERENTE Y DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Por secretaria se procede a dar lectura de los informes del Gerente y del Comisario, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados informes del ejercicio fiscal 2017, no sin antes recomendar al Gerente, se ponga en la práctica nuevas acciones encaminadas a superar en el próximo ejercicio económico la utilidad.

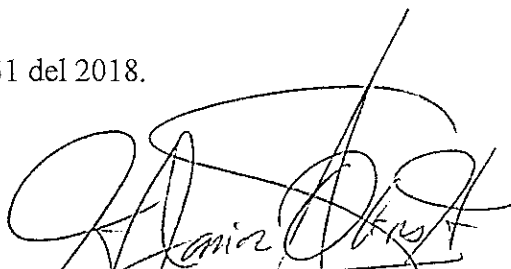
CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Secretario de la Junta, pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal correspondiente al año 2017, documentos que son aprobados por unanimidad en todos sus contextos y resultados por la Junta General.

La Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Acta correspondiente esleída, aprobada en su integridad y sin modificación alguna, por lo que se procede a ser firmada por los señores accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la Compañía. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- Fdo.) Marlene Mildred Cevallos Intriago, PRESIDENTA-ACCIONISTA.- Fdo.) Fulton Manuel Ganchozo Moreira, ACCIONISTA.- Fdo.) Luis Rolando Tumbaco Intriago, ACCIONISTA.- Fdo.) Henry Javier Olives Hernández.- SECRETARIO AD-HOC.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Portoviejo, Marzo 31 del 2018.



C.P.A. Henry Javier Olives Hernández.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA